



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 11838/00.-

**Ref./SECRETARIA GENERAL.-
SUBSECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION.-**

S/ADICIONAL POR MAYOR RESPONSABILIDAD A LA AGENTE MORONTA, LUCIA DORA.-

DICTAMEN N° 508/01.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 7/8.-

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 19 ABR 2001.
URS/ljv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa